



EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA EN LA UASLP. UNA EXPERIENCIA EN MARCHA.

RITA GUADALUPE ANGULO VILLANUEVA

NEHEMÍAS MORENO MARTÍNEZ

ISNARDO REDUCINDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

TEMÁTICA GENERAL: CURRÍCULUM.

RESUMEN

Se presenta la descripción de la evaluación curricular de un programa educativo de licenciatura en una universidad pública estatal. La perspectiva desde la que se realiza considera la actualización curricular continua como metodología idónea para la educación superior, particularmente en programas que cuentan con profesores investigadores en su planta académica. Se concibe a la actualización continua como una práctica alternativa en el discurso curricular universitario. Esta consideración opta por una perspectiva teórica genealógica y poscrítica que se construye a partir de la concepción laclauiana de articulación. Propone un planteamiento metodológico de siete elementos para la actualización curricular, misma que fue elaborada con base en la identificación y sistematización de prácticas curriculares comunes en la educación superior. **Palabras clave:** evaluación curricular, educación superior, matemática educativa.

INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los avances de una evaluación - reformulación curricular que está en proceso. Esta evaluación se sostiene en las siguientes premisas: cualquier cambio curricular que se efectúe debe basarse en la investigación acerca del curriculum, es decir, de la situación contextual y práctica curricular específica; así como de la investigación teórico metodológica del curriculum concebido como campo de estudio. En consecuencia los hallazgos que se comentan en este texto implican tanto resultados de la investigación en torno a un curriculum particular como las aproximaciones teóricas a las que ha dado lugar y ha sido preciso construir.

La investigación que se está llevando a cabo partió en el 2013 de considerar la necesidad de la evaluación del curriculum de la licenciatura en matemática educativa (CrLME) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) que por entonces tenía tres años de haber iniciado y faltaban aún dos años para ver egresar a la primera generación. En ese momento se consideró que por reglamento universitario la licenciatura habría de someterse a evaluación por pares externos a partir de una auto evaluación institucional.

Se consideró que por lo menos durante las tres últimas décadas, el cambio curricular en el nivel universitario ha ocurrido por iniciativas de política educativa nacional e institucional con fuerte impacto en los curricula (Díaz Barriga, 2015). Cada universidad ha llevado a cabo estos procesos con las particularidades de cada contexto. Se planteó la idea de iniciar la evaluación curricular y llevarla a cabo en tres momentos: a) Conocimiento y recuperación de hallazgos del funcionamiento del CrLME en el hacer cotidiano y caracterización de otros curricula en matemática educativa (ME), b) Investigación sobre la concepción formativa y el manejo de contenidos en la LME de la UASLP y en otras instituciones universitarias del país, c) Formulación de una perspectiva metodológica *ad hoc* para la reformulación del CrLME.

Se decidió, entonces, iniciar el proceso de evaluación curricular a partir de las siguientes preguntas ¿Qué concepción de formación existía entre la planta de profesores de la LME partiendo de la idea de que la concepción de formación es el eje articulador de cualquier curriculum? ¿Qué condiciones caracterizaban el funcionamiento del curriculum? y ¿Qué modificaciones de facto, por considerarse necesarias, se habían hecho al curriculum formal o informalmente a lo largo de estos años?

La hipótesis de trabajo que subyació a toda la investigación es que el curriculum cambia y es cambiado cotidianamente en las aulas universitarias particularmente cuando los profesores responsables son también investigadores. La sistematización de los procedimientos utilizados para dichos cambios puede ser una forma alternativa para la actualización curricular continua.

Los objetivos de trabajo fueron: 1) llevar a cabo una investigación acerca de la concepción de formación en matemáticos educativos y sobre el manejo de los contenidos para la

enseñanza de dichos profesionales; 2) recopilar los cambios efectuados al curriculum de manera cotidiana y analizar y sistematizar los procedimientos para dichos cambios; y, 3) proponer una metodología para la adecuación curricular continua.

DESARROLLO

El gran cambio de la política educativa mexicana se inicia en los noventas con muchos matices para todos los niveles pero con un vínculo común, la política del estado evaluador (Angulo, 2017b).

En este período de más de 30 años cobra notoriedad y es colocado en el centro de toda la política educativa, el curriculum. Su papel protagónico atestigua la necesidad de control del estado sobre una población que ya no es controlada por la política social y pronto habrá de llegar a la incredulidad acerca de la política democrática. El curriculum “de estado” se cuelga por todos los intersticios de la vida mexicana. Preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad y hasta el nivel de posgrado están en la olla de la evaluación, el artefacto –dispositivo- que logra unificarlos es el curriculum.

No sólo hay una política evaluadora de estado sino un curriculum de estado que, para los efectos, se ha tornado en una pragmática del hacer cotidiano en la escuela. Los rasgos de dicho curriculum están en proceso de reformulación para el nivel de educación básica (pre escolar, primaria y secundaria). El Modelo Educativoⁱ fue publicado, se encuentran en proceso de diseño e implementación planes y programas específicos por nivel. En el corto plazo habrán de verse modificaciones para secundaria y en el mediano plazo, tales modificaciones impactarán los modelos de educación media superior y superior.

La investigación se ha posicionado desde la lógica de la articulación. La noción de articulación se asume como aquellas prácticas que establecen relaciones entre elementos (o posiciones diferenciales) al interior de un discurso (Laclau, 1987:177) y nos permite reconocer ciertas prácticas curriculares. Ese conjunto de prácticas curriculares conforman una forma de hacer-vivir el curriculum, “... la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos discurso” Laclau y Mouffe (176-177).

Llamaremos discursos curriculares a la articulación entre prácticas curriculares que pueden darse en tensión o en alianzas diversas; así consideraremos al discurso curricular del estado en tensión con los discursos emergentes en las universidades. Dentro de esta emergencia suponemos no sólo a proyectos formativos opuestos a la tendencia prevaleciente o hegemónica sino a la adecuación continua del curriculum que existe en las universidades como práctica cotidiana.

La formulación de propuestas de modelos educativos universitarios propios y acordes con cada contexto es incipiente pero podría crecer, depende de cada contexto social e institucional, a esta última práctica, siguiendo el pensamiento de Laclau, podría caracterizarse como elemento ya que algunas prácticas curriculares (como la adecuación continua) no han logrado articularse discursivamente a la dinámica curricular hegemónica, si bien la erosionan o de plano la dislocan.

En esta articulación se pueden identificar elementos (o posiciones diferenciales) que los sujetos sociales participantes en la dinámica curricular universitaria adoptan, algunos en oposición otros a favor, pero todos participando de un cambio curricular. Algunos han asumido las prácticas discursivas dominantes otros las resisten efectuando sus propios cambios dentro de los programas que manejan, otros más plantean propuestas alternativas que están en la negociación para ser reconocidas y/o aplicadas.

“Queremos optar por una perspectiva amplia del curriculum, porque diseñar o evaluar curriculum desconociendo el contexto es una forma segura de que fracase. Entonces, el curriculum se entiende como el conjunto de conocimientos que un alumno aprenderá en su carrera así como las prácticas científicas y culturales que hará suyas al convivir con profesores e investigadores experimentados. Tanto los conocimientos como las prácticas se sintetizan en un documento conocido como plan de estudios” (Angulo, 2013:1). El curriculum pasa por etapas de diseño, implementación y evaluación; al conjunto de dichas etapas se les conoce como desarrollo curricular.

El desarrollo curricular al vincularse con el ámbito y momento sociales se entiende como una representación social de un proyecto formativo histórico (Lundgren, 1997) a la vez que como parte de uno o varios discursos educativos.

Como proyecto formativo histórico, el curriculum da cuenta de las diferentes miradas, concepciones y posiciones desde las que se ha diseñado e implementando un curriculum en cada ocasión; las concepciones de mundo, hombre, sociedad y profesionista que se expresan abiertamente o que se infieren en el discurso del curriculum permiten identificar la orientación del curriculum en cada versión que se tiene de él. En la actualidad es necesario e insoslayable clarificar estas nociones tanto para la reformulación de un curriculum dado como para la formulación de uno nuevo.

La constitución del desarrollo curricular es un proceso que va proyectando diversos ángulos y planos que se observan en determinado momento, así como diversas perspectivas observación. Los ángulos y planos que se eligen para observar dependen de la perspectiva de quien observa. Desde la noción de campo que aporta Bourdieu (1997) la perspectiva depende de la disposición de grupos en un campo de fuerzas en el que diversos proyectos e intereses se confrontan y tensionan, la resolución de las tensiones –a partir de acuerdos, pactos o alianzas- deviene un proyecto político social que orienta el desarrollo del curriculum (De Alba, 1991). Es decir, se direcciona hacia uno u otro ideal de hombre en el caso de cualquier curriculum y de profesionista en el caso del desarrollo curricular universitario. Las dimensiones que identificamos como componentes de él son: el diseño curricular, la formulación y/o reformulación curricular, la implementación curricular y la evaluación curricular. En cada una de estas dimensiones el desarrollo del curriculum va constituyéndose y teniendo como base una síntesis de elementos culturales como conocimientos, valores, tradiciones, costumbres y finalidades culturales (De Alba, 1991).

A la luz de los elementos previos comentamos los resultados más generales que se tienen en la investigación.

Una mirada genealógica

La LME de la UASLP inicia en el 2010 y en enero de 2014 egresa la primera generación con una población de 18 matemáticos educativos formados, aún sin titular, listos para integrarse a los sistemas de educación básica (secundaria) y media superior (preparatoria).

La LME de la UASLP, es una de las dos licenciaturas a nivel nacional en esta área, la otra se encuentra en la Universidad Autónoma de Yucatán. Existen también maestrías y doctorados en matemática educativa que están concebidos en su totalidad para esta área de conocimiento. La LME de la UASLP está inserta en una Facultad de Ciencias (FC) y fue diseñada para substituir a la carrera de técnico superior universitario de profesor de matemáticas que anteriormente ofertaba la FC. Dicha carrera estaba pensada desde una concepción totalmente práctica y destinada exclusivamente a la docencia; se cursaba en dos años y medio.

La creación de la LME obedeció a la tendencia de cambio curricular en la que la FC se insertó: la dinámica de la evaluación por pares. Las políticas educativas nacionales de los últimos veinte años impulsadas por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promepⁱⁱ), sin duda, tuvieron fuerte influencia.

El perfil formativo que se aprecia a partir de las materias que constituyen el mapa curricular...tiene una fuerte composición pedagógico didáctica: 21 materias de las 39 obligatorias del plan de estudios, 53% del total (Angulo, 2013). Todas las demás materias obligatorias (47%) son de matemáticas (geometría, cálculo, álgebra y matemáticas aplicadas).

El equipo que diseñó el Curriculum de la LME estaba tensionado por la orientación formativa previa, por las políticas nacionales, por las demandas acerca de una formación científica para los futuros matemáticos educativos (y no sólo formación docente) por parte de los otros profesores investigadores de la facultad y los institutos afiliados (matemáticos y físicos principalmente, pero ingenieros también), por último, por las tendencias presentes en la comunidad nacional de matemática educativa. Se construyó un curriculum de licenciatura en ME con una orientación pedagógica en la que también se reconoció la necesidad de una formación matemática sólida. En los hechos, quienes han impartido las clases a los alumnos de la LME han sido físicos, matemáticos, ingenieros (CEeI) y algunos profesores de las ciencias sociales y humanas (CSyH) (psicología y pedagogía fundamentalmente)ⁱⁱⁱ. Los alumnos se encuentran ante el reto de integrar no sólo conocimientos científicos sino lógicas de pensamiento provenientes de grupos tradicionalmente distintos.

En los grupos que interactúan en el CrLME hay quienes menosprecian los conocimientos pedagógicos y sobrevaloran los conocimientos científicos y viceversa. Este fenómeno

es análogo a la disputa entre los paradigmas de investigación cuantitativa y cualitativa que lleva más de un siglo, los puristas cuantitativos creen que las observaciones sociales deberían ser objetivas al considerar al observador separado del objeto de estudio, de manera que el tratamiento de las observaciones debería realizarse de la misma manera en que un físico aborda el estudio de los fenómenos físicos (Johnson y Onwuegbuzie, 2004), de ahí el menosprecio de los conocimientos pedagógicos y sus herramientas de análisis.

En el contexto nacional, otro elemento que motivó el desarrollo de la LME fue el dato de que el estado de San Luis Potosí se encuentra en los peores estándares de rendimiento académico en lo que se refiere al aprendizaje de las matemáticas en los niveles de educación básica y media superior; cabe señalar que a pesar de ser reconocido a nivel nacional como una entidad federativa con un desarrollo económico estable, la situación de pobreza de una parte importante de la población, particularmente, la de la Zona Huasteca es preocupante. Los profesores en su conjunto albergan en su visión formativa la aspiración de impactar la enseñanza de las matemáticas para coadyuvar al desarrollo del estado. Y aquí uno de los significantes que puede actuar como aglutinante en la propuesta curricular. Si bien hay luchas soterradas en el terreno de la visión de objetividad se dan las alianzas en función de avanzar la formación hacia un proyecto social. Se espera mucho de las primeras generaciones egresadas (tres hasta hoy, 2017).

Es necesario, también, considerar la respuesta institucional de la UASLP, ante la ola de reformas curriculares durante los últimos 20 años. Consistió en una apropiación de la dinámica curricular desde una perspectiva de deliberación colectiva, libertad de elección para cada grupo de maestros integrados a una carrera, con respecto a sí modificaban o no el curriculum que se expresa en la construcción paulatina –a lo largo de 10 años- de un “modelo” universitario para el siglo XXI. Apenas en el 2016 el Consejo Directivo Universitario aprueba el *Modelo Educativo de la UASLP: Modelo Universitario de Formación Integral y estrategias para su realización*.

Una característica particular de esta universidad con respecto al cambio curricular es que ha llevado a cabo paralelamente dos procesos: el diseño de nuevas carreras y las reformulaciones curriculares de carreras preexistentes. Se publicaron un manual^{iv} y una *Guía base para las propuestas curriculares*^v que brinda una plantilla para ser llenada por el programa educativo. Se crearon comisiones curriculares en cada carrera y facultad. Las comisiones curriculares de las nuevas carreras optaron por aplicar el manual mencionado antes y solicitaron el apoyo del equipo asesor. Las demás carreras fueron incorporándose paulatinamente y por decisión colegiada. No todas las carreras de la universidad han sido reformuladas y entre las que sí lo hicieron, existen dos tipos de modificaciones: reestructuraciones totales y ajustes parciales. Se encuentra una tendencia fuerte hacia la deliberación colegiada apoyada en documentos de Schwab (1974) y Nieto (2007) y una reformulación teórico metodológica de la tendencia de las competencias Nieto y Díaz (2007). Existen también

diversas estrategias de difusión y formación de profesores para dar a conocer esos planteamientos y acercar a los profesores a tales concepciones.

Justo aquí encontramos la emergencia del pensamiento latinoamericano, en la reelaboración –desde necesidades contextuales particulares- de la tendencia de las competencias. Son múltiples los documentos generados por los autores (Mario Díaz Villa y Luz María Nieto Caraveo) que siguen promoviendo un proyecto curricular alternativo frente a las tendencias impuestas por el estado y por los organismos internacionales. Pueden percibirse aquí tanto el debilitamiento del discurso curricular dominante al generar una aprensión propia de dicho discurso y al reformularlo desde la contextualidad.

La reactivación de las categorías curriculares (Orozco, 2015) como conceptualización da cuenta de lo que ha ocurrido en el hacer curricular de la UASLP como institución. La recuperación, reconocimiento y respeto de elementos propios -ya de la tradición universitaria (como la pluralidad), ya de posiciones alternativas (como la autogestión), ya de prácticas sedimentadas (como concepciones de la función social de algunas carreras)-, representan "...rasgos o claves de las fuerzas o prácticas que se actualizan o reactivan..."(Orozco, 2015: 62) todas recuperadas en este esfuerzo de la comunidad universitaria en la UASLP, emergen en el seno de la tendencia deliberativa promovida desde la Secretaría académica de la Universidad y han dado lugar a planteamientos tanto a nivel teórico como práctico en el hacer curricular diario. "...El ejercicio de reactivación...por su capacidad de leer la historicidad o movimiento genealógico de los procesos y prácticas curriculares en escenarios reales..." (Orozco, 2015: 115) ha permitido la conjunción de la actualización curricular de la universidad toda a distintos ritmos, en distintas intensidades y por decisión colegiada de cada programa educativo.

Los primeros hallazgos de una actualización curricular continua

Las evaluaciones curriculares parciales del CrLME tanto del plan de estudios (curriculum escrito) como de su implementación (curriculum vivido) han permitido identificar lagunas de contenido a la vez que problemas de secuenciación e implementación. También permitieron identificar algunos ajustes efectuados de hecho en el hacer cotidiano: se buscó orientar la formación de los estudiantes con un enfoque científico particularmente en las 4 materias de práctica docente proponiendo a los alumnos llevar a cabo (además de la planeación de clases y su realización) investigación acerca de problemas de aprendizaje o propuestas metodológicas de enseñanza. También, se orientaron las 4 materias de investigación hacia la sistematización de la actividad investigativa desde posiciones teóricas específicas provenientes tanto de la pedagogía como de la matemática educativa. Todos los hallazgos de las evaluaciones curriculares parciales están documentados y concentrados en una base de datos de la LME ubicada en Drive y Dropbox.

La autoevaluación del curriculum (2017) a partir de la metodología propuesta por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEEES) arrojó una radiografía



del currículum que identificó fundamentalmente problemas en la colegiación; la evaluación externa por parte de empleadores potenciales (noviembre del 2017) a alumnos practicantes de la LME permitió esbozar la imagen que los practicantes y egresados han empezado a construir en la comunidad potosina; la consulta a egresados (marzo 2017) ha permitido identificar problemas de empleabilidad.

La investigación realizada entre 2013 y 2016 (con financiamiento institucional FAI-UASLP y externo de Prodep) y con profesores y alumnos de ME en 12 universidades permitió identificar cuatro tendencias formativas en el discurso de los matemáticos educativos, ciertos procedimientos para la selección y adecuación de contenidos por parte de los profesores así como el nivel de dominio del contenido por parte de los alumnos y su autoimagen como profesionales de la ME. Los resultados están por publicarse en un libro sobre matemática educativa (Angulo, 2017a).

Los antecedentes descritos arrojan datos para pensar al grupo de la LME que procede un ajuste curricular, es decir, una reformulación curricular parcial que toque algunos aspectos del plan de estudios (currículum escrito) pero también diversos aspectos de su funcionamiento cotidiano (currículum vivido).

CONCLUSIONES

Los trabajos realizados hasta el momento permitieron proponer la sistematización de una **Perspectiva metodológica** para la reformulación del CrLME cuya concreción será llevada a cabo entre 2017 y 2018.

Para la llevar a cabo le reformulación curricular de la LME se han considerado siete dimensiones metodológicas: el análisis genealógico del curriculum de la licenciatura, el análisis del discurso curricular docente y discente, la construcción de la estructura conceptual científica de la disciplina, el análisis de la autoevaluación curricular institucional, la sistematización de la adecuación continua de contenidos, el análisis de evidencias contextuales del impacto curricular y la adaptación de la reformulación al marco institucional^{vi}.

Las dimensiones que se consideran no derivan de una metodología establecida. Parten de la observación de aquellos elementos que han surgido en el transcurrir de la LME desde 2009 hasta la fecha.

El análisis genealógico^{vii} pretende recuperar la superficie de emergencia^{viii} de la licenciatura así como las tensiones a través de las que ha transcurrido su historia.

La adecuación de contenidos como metodología mediante una base de datos (Angulo, 2002) recupera como elemento de primera mano el manejo de contenidos en el trabajo docente.

El análisis de evidencias del impacto curricular en el contexto permitirá retomar los primeros resultados del trabajo de los egresados.

La adaptación de la reformulación curricular al marco institucional permitirá integrar las consideraciones surgidas de las otras tres dimensiones al formato curricular que la UASLP propone institucionalmente mediante el empleo de un sistema relacionado de bases de datos en WEB2.



REFERENCIAS

- Angulo, R. (2002). *La modificación continua de los contenidos. Una alternativa al problema metodológico del diseño curricular*. Folleto. Taxco, Guerrero, México: Unidad Académica de Ciencias de la Tierra.
- Angulo, R. (2007). *La estructura conceptual científica didáctica*. México: Plaza y Valdés.
- Angulo, R. (2013). *Acerca de las dimensiones curriculares*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/279191464> *Acerca de las dimensiones curriculares*
- Angulo, R. (2017a, en prensa). Curriculum y discurso docente en matemática educativa en México. En Campos, M. (Ed) *Discurso, representaciones y conocimientos en el campo de Matemática Educativa*, (p.). México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM.
- Angulo, R. (2017b, en prensa). Discurso(s) curriculares en la educación superior en México. *Revista Investigación Cualitativa*, Vol. (No) p. Illinois: International Association of Qualitative Inquiry.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- De Alba, A. (1991). *Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- De Alba, A. (2007). *Curriculum y Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.
- Díaz-Barriga, Á. (2015). Impacto de las políticas de evaluación y calidad en los proyectos curriculares. En De Alba, A. & Casimiro, A. *Diálogos curriculares entre México y Brasil*, (p. 119 – 143). México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.
- Foucault, M. (2006). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Johnson, R. B. & Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come. *Educational Researcher*, 33 (7), 14 – 26.
- Laclau, E., & Mouffe Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Lundgren, Ulf P. (1997). *Teoría del curriculum y escolarización*. Madrid: Morata.

- Nieto, L.M. (2007). Discusión sobre cambio curricular desde una perspectiva procesual y deliberativa. En R. Angulo & B. Orozco (Eds.), *Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior*, (p. 91 – 116). México: UAgro, UNAM, UASLP, UACH, Plaza y Valdés.
- Nieto, L. M. & Díaz-Villa, M. (Marzo, 2007). Diseño curricular y competencia profesional. En el *Primer Congreso Nacional de Pares Académicos Evaluadores de la Educación Agronómica “Hacia la Evaluación de la Calidad en la Educación Agrícola Superior en México”* Dirigido por Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA)-UASLP, San Luis Potosí. Recuperado de: [http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC&MDV-PN-Competencia\(s\)yCurriculumV2F.pdf](http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC&MDV-PN-Competencia(s)yCurriculumV2F.pdf)
- Orozco, B. (2015). *El cambio curricular en la facultad de enfermería de la UASLP. Una mirada a su historia discontinua* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Secretaría Académica (2007). *Manual para la formulación de las Propuestas curriculares y planes de gestión de la nueva oferta educativa autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Formulaci%C3%B3n-de-las-propuestas-curriculares.aspx>
- Secretaría Académica (2007). *Guía base para las propuestas curriculares*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Formulaci%C3%B3n-de-las-propuestas-curriculares.aspx>
- Schwab, J. J. (1974). *Un enfoque práctico para la planificación del currículo*. Argentina: El Ateneo.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2016). *Modelo Educativo de la UASLP: Modelo Universitario de Formación Integral y estrategias para su realización*. San Luis Potosí: UASLP.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2010). *Propuesta curricular para la carrera de Licenciatura en matemática educativa*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

NOTAS

-
- i Secretaría de Educación Pública (2016). Propuesta Curricular básica para la 2016. México: SEP.
 - ii Hoy renombrado como Prodep (Programa para el Desarrollo Profesional Docente)
 - iii El equipo fundador de la carrera ya no está en la FC, se han jubilado.
 - iv Secretaría Académica (2007). *Manual para la formulación de las Propuestas curriculares y planes de gestión de la nueva oferta educativa autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
 - v Secretaría Académica (2007). *Guía base para las propuestas curriculares*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
 - vi De hecho la LME ha llevado a cabo una autoevaluación institucional bajo la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la educación Superior (2016) y la LME recibió la primera visita de pares académicos evaluadores los días 27 y 28 de febrero y 1º de marzo del 2017.
 - vii La concepción genealógica se retoma desde Michel Foucault (2006).
 - viii Como el lugar donde los objetos surgen y son nominados así como las relaciones sociales y de poder que posibilitan o permiten dicha emergencia (Foucault, 2006)